Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa - Paraguay

RESOLUCION N°4886/2018

CONSTRUCCION DE 1 (UN) AULA DE PRE ESCOLAR CON TECHO DE TEJAS - ESCUELA BASICA Nº 3677 DON CARLOS ANTONIO LOPEZ – COMPAÑÍA -MONTE GRANDE CON ID Nº 353.066.-

VISTO: La necesidad de esta institución Municipal de proceder a la CONSTRUCCION DE 1 (UN) AULA DE PRE ESCOLAR CON TECHO DE TEJAS – ESCUELA BASICA Nº 3677 DON CARLOS ANTONIO LOPEZ – COMPAÑÍA MONTE GRANDE CON ID Nº 353.066.- lo cual se tiene previsto en el Programa Anual de Gastos para el año 2.018, de (RECURSOS FONACIDE) y compensaciones de la Municipalidad de San Pedro del Paraná, y :
CONSIDERANDO:

Qué; Realizada la verificación de las ofertas por la Unidad Operativa de Contrataciones dice: que el oferente con la mejor oferta presentada en este concurso, cuenta con la capacidad requerida para realizar la - CONSTRUCCION DE 1 (UN) AULA DE PRE ESCOLAR CON TECHO DE TEJAS – ESCUELA BASICA Nº 3677 DON CARLOS ANTONIO LOPEZ – COMPAÑÍA MONTE GRANDE CON ID Nº 353.066.- "propiedad del Sr. Rigoberto Neri Riveros con R .C. 836.013-8 de la empresa, por una cantidad de Gs 106-460.200 (CIENTO SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS GUARANIES) . IVA incluido.

Qué; para dar cumplimiento al Art. Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece la adjudicación se realizará a través de la resolución de la Máxima Autoridad Institucional de la convocante, y del mismo modo observando también todos los criterios establecidos por el Art. Nº 63 del Decreto Nº 21.909/03 para otorgar la adjudicación de las ofertas.-

Qué; para dar cumplimiento al Art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación.
POR TANTO....
El INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO DEL PARANÁ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. SEGÚN LEY ORGÁNICA MUNICIPAL 3.966/10.-

RESUELVE

ART. 1º) ADJUDICAR a la empresa RIVEROS CONSTRUCCIONES.", con RUC de la empresa Nº 836.013-8, ubicado en la Ciudad de San Pedro del Paraná – Itapúa, por la cantidad de Gs 106.460.200 Gs. (ciento seis millones cuatrocientos sesenta mil doscientos guaraníes) .IVA inc. CONSTRUCCION DE 1(UN) AULA DE PRE ESCOLAR CON TECHO DE TEJAS – ESCUELA BASICA Nº 3677 CARLOS ANTONIO LOPEZ – COMPAÑÍA MONTE GRANDE CON ID Nº 353.066.-

ART. 2º) COMUNICAR y NOTIFICAR la adjudicación a quienes correspondan.

ART. 3º) REMITIR a quienes corresponda y cumplido archivar en los registros de la institución.

San Pedro del Paraná, 23 de OCTUBRE del 2.018

Arminda Roa de Sanabria
Secretaria General

Arq. Domingo E. Cáceres G.
Intendente Municipal